**Carta Abierta desde la Clandestinidad al Pueblo Sufrido de Dios**

Queridos hermanos y hermanas:

La situación en nuestro país, cada día más violenta y represiva, ha hecho cada vez más difícil hacer llegar nuestra voz a ustedes. Este es el motivo del alargado silencio que hemos mantenido hasta el momento. Sin embargo, como hombres y mujeres de fe seguimos al lado de nuestras comunidades cristianas, compartiendo el dolor, la tristeza, el asedio y la marginación social a la que está siendo sometida la amplia mayoría social de nuestro pueblo (cfr. Gaudium et Spes, 1).

La designación de monseñor Sócrates René Sándigo Jirón, obispo de León (Nicaragua), como representante de la jerarquía católica al Sínodo de la Sinodalidad en Roma nos ha hecho reflexionar y enviar este escrito a nuestros hermanos creyentes de todo el país. También queremos dejar claro que dicho nombramiento ha sido designación del Episcopado nicaragüense, y que lo que pudiera decir este obispo no representan los sufrimientos que padece el pueblo de Dios que peregrina en Nicaragua.

Durante el gobierno pastoral de monseñor René Sándigo Jirón en la Diócesis de Juigalpa, tuvo muchísimas polémicas que generaron rechazo en el conjunto de los creyentes de Nicaragua. El obispo, por ejemplo, atacó con fuerza al movimiento campesino que se había levantado contra la ley 840, una concesión hecha sin consultas y a toda prisa por el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo que entregaba tierras, recursos naturales y soberanía nacional a un empresario chino de dudosa reputación que prometió construir un “canal interoceánico”.

Está de más decir que ni el régimen ni el supuesto empresario chino construyeron nada en las zonas que abarcaba la concesión, pero si se cometieron muchísimos actos de represión y violaciones a los derechos humanos de la población campesina, y el obispo Sándigo no fue capaz de acompañar pastoralmente a estas comunidades en la defensa de la naturaleza y vida, tal como pide el Papa Francisco en sus encíclicas *Laudato Si* y *Laudate Deum.*

Como religiosas y religiosos, hemos constatado el alejamiento al pueblo del obispo René Sándigo después de ser nombrado como pastor de la Iglesia diocesana de León. Una distancia que se ha vuelto acercamiento al régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo.

 *“¡Ah de los pastores que se apacientan a sí mismos! Se visten con su lana, pero no apacientan el rebaño. No fortalecen a los débiles, ni vendan a las heridas; no recogen a los descarriados. Mis ovejas fueron presa, mis ovejas fueron pasto de las fieras salvajes, por falta de pastor”,* decía con claridad el profeta Ezequiel.

Las duras palabras del profeta en contra de las autoridades religiosas de su época parecieran quedar cortas ante el comportamiento de algunos miembros del Episcopado de nuestro país –con las valiosas y grandes excepciones de los obispos Rolando Álvarez y Silvio José Báez-, porque siguen en silencio mientras el pueblo, y fundamentalmente los creyentes, son víctimas de cárcel, exilio, destierro y violaciones a los derechos humanos cometidas por el orteguismo.

Nos entristece, particularmente, la situación de indiferencia que están viviendo los obispos Álvarez y Báez, así como la decena de sacerdotes que actualmente se encuentran en las ergástulas del régimen, sin que aún ninguna voz autorizada de la Conferencia Episcopal de Nicaragua (CEN) haga o diga algo en su favor.

También nos duele que mientras la pareja presidencial ha desatado una cacería en contra de los curas, religiosos, religiosas y fieles comprometidos, el señor arzobispo de Managua, cardenal Leopoldo Brenes Solórzano, se haya auto-otorgado un “año jubilar” para celebrar el 50 aniversario de su ordenación presbiteral.

Señor arzobispo, ¿Usted cree que los nicaragüenses están para celebraciones –indulgencias incluidas de por medio-, mientras el régimen mantiene encarcelado al obispo Álvarez, exiliado a monseñor Silvio Báez y se mantiene desde el poder una dinámica de violación a los derechos más fundamentales de los seres humanos, como el de asistir con confianza a rezar en una parroquia por los asesinados, exiliados, desaparecidos, migrantes y los presos políticos que crecen día a día?

A nosotros nos parece que si esto no fuera real, sería causa de una ostensible sonrisa. Pero es una escandalosa realidad. Más de algún lector estará pensando que esto último que hemos relatado en el escrito es parte de una buena novela de Kafka o Saramago.

Frente a estos comportamientos nada evangélicos de obispos claramente afines al régimen (Sándigo) o que parecieran que viven ajenos a la realidad (Brenes Solórzano), queremos decirle a nuestros hermanos en la fe y a todo el pueblo de Nicaragua, que estas figuras no representan a la Iglesia que peregrina en nuestro país.

Dios, en la persona de Jesús, nos pide a los hombres y mujeres de Iglesia estar del lado de las víctimas de la violencia y la injusticia. El Evangelio señala con claridad que los cristianos debemos levantar la voz para defender a los más débiles frente a un poder autoritario cruel e inmoral como el que representa el régimen de Daniel Ortega y Rosario Murillo. El sufrimiento de nuestro pueblo es el dolor de los que somos discípulas y discípulos de Cristo.

En este momento de la historia, alzamos nuestras voces para asegurarle a nuestro sufrido pueblo nicaragüense que la Iglesia-pueblo de Dios que peregrina en estas tierras está de su lado. Que la apatía o la indiferencia de un par de obispos no es representativa del sentir de todos los cristianos de Nicaragua.

A los señores obispos, en especial al arzobispo Brenes y al obispo Sándigo, tenemos a bien recordarles que la Iglesia –tal y como lo enseña el Concilio Vaticano II-, es el pueblo de Dios que camina en medio de los dolores y las angustias de nuestro tiempo. *“Te doy gracias, Padre, porque has escondido tu Reino a las autoridades y prepotentes, y los has revelado a la gente descartada” (Lc 10: 21-22).*

El Dios de la vida, y Jesús de Nazaret nos llaman a una apuesta por los pobres y descartados. También por aquellos que sufren en sus carnes la violación a sus derechos más fundamentales.

Quisiéramos que, así como Rolando Álvarez y Silvio José Báez, han asumido el compromiso de acompañar al pueblo aún a riesgo y sacrificio personal, así también lo hicieran el resto del Episcopado de Nicaragua.

Consideramos que en este momento histórico, como Iglesia no podemos dejar abandonados al pueblo de Nicaragua. Los cristianos de todas las épocas, y en especial, aquellos que derramaron su sangre por la causa de Jesucristo en nuestro país, con el obispo Fray Antonio de Valdivieso a la cabeza, juzgarán lo que hicimos o dejamos de hacer en defensa de nuestro pueblo oprimido y represaliado, que espera la resurrección a una vida en paz, democracia y respeto pleno a sus derechos humanos.

A nuestro pueblo, y en especial a nuestras comunidades y parroquias, desde el Evangelio les decimos que nos les vamos a abandonar. Seguiremos caminando a su lado, como hizo Jesús de Nazaret. El Señor de la vida tiene y tendrá siempre la última palabra sobre Nicaragua y su futuro.

¡Viva María Purísima! ¡Viva Monseñor Rolando Álvarez! ¡Viva Monseñor Silvio José Báez! ¡Libertad para los presos y presas políticos! ¡Viva el pueblo de Dios!

 En solidaridad,

 **Religiosas/Religiosos en la Clandestinidad**

 **de varias partes de Nicaragua**